

Alcaldia del Señor D. Miguel de Arzuzaín

En la sala del ayuntamiento de las casas del con-
 cebo de la Villa de Navarra, a veinte días del mes de septi-
 embre de mill y seiscientos y sesenta y siete años se junta-
 ron como lo tienen de costumbre los señores D. Miguel de
 Arzuzaín Alcalde ordinario con Nicolás Antonio de
 Madariaga Canallero de la Audiencia de Santiago síndico
 procurador General el capitán Gonzalo de Iturbe y
 Juan perez de Aurequi el capitán Gonzalo de Barutia
 y Martín García de Arcaate arcabuzero Pedro de
 de Beitesqui Loza y Juan Perea de arin y David de
 Arcaate y Francisco de Mendizabal Diputados que son
 la Justicia y Ayuntamiento pleno de la dha Villa y sus
 señores el dicho ayuntamiento del señor San Miguel por tiempo
 de un año y estando así juntos por ante mí el dicho de
 Arcaate escribiendo del Ayuntamiento de la dha Villa por
 excoñon que en mí el dicho Martín perez de el Coisbarutia, a quien
 tocaba el turno de la dha numeración el señor Alcalde de
 Arcaate. Informa sobre la Cruz de la Bara Real de los dhos señores
 síndico, Arcabuzeros y Diputados y prometieron de
 fidelmente a cada uno de ellos sus hijos en lo que se
 tocare con firme a las excoñon de un año y de costumbre de la
 dha Villa sin falta en casa alguna y de estar en residen-
 cia y pagar lo que contra ellos fuere juzgado y sentenciado
 en todas y quantas instancias y ellos se obligaron con sus
 personas y bienes Informa

Este día los dhos señores alcalde y Ayuntamiento se habi-
 eron como esta acordado el voto y juramento que tienen
 echo esta Villa y sus vecinos sobre la limpia concepción de la
 santísima Virgen María nuestra Señora concebida sin
 Mancha de pecado, original en el primer y tante de su
 Natural

Este día se compraron por depositario de la dha Villa del con-
 cebo de la dha Villa para este año que comienza, al dicho ca-
 pitán Gonzalo de Iturbe el qual acepta el dicho cargo y se
 obligo con su persona y bienes de cumplir con todo lo que se
 le mandare

L

Este día nombraron por Regidores de quentas del
Ayuntamiento de la dha Villa del año último a los
dhos Capitan Ignacio de Barutia y Juan Perez de San
Agui Regidores

Este día nombraron por Guardamontes del ayuntamiento con
el salario acostumbrado a asaua Pava el partido de
Santandela, a Juan Perez de Lomen para el parti
do de los delos alban de argarate, Inguilino de la
maza para el partido de Osaria Miguel de el
Coro Barutia menor para alcora, a Pedro Ruiz
de Paritano Ediguqui y Conuto Sabano el ayunta
miento y firmaron todos con el Rey nro =

Ignacio de Barutia
Juan Perez de San Agui
Pedro Ruiz de Paritano
Conuto Sabano
Inguilino de la maza
Miguel de el Coro
Miguel de el Coro

Francisco de Barutia
Juan Perez de San Agui
Pedro Ruiz de Paritano
Conuto Sabano
Inguilino de la maza
Miguel de el Coro

Este día del ayuntamiento de la Villa de Vergara
cuarenta y cinco dias de octubre de mill y seiscientos e se
senta y siete años estando juntos los señores e el
quien de argarate Alcaide Mayor D. Nicolas Ant.
de Madariaga Canallero de la Orden de Santa Fe
Indio Procurador General el Capitan Coy. de el Rey
de Juan Perez de San Agui el Capitan Ignacio de Barutia
Este Martin Garcia de ascarate asaua Regidores de
los de Viztegui Egoza Juan Perez de arin y Daniel
de Secante diputados que son la mayor parte de la su
ticia y regimiento desta Villa y su jurisdiccion por ante
mi el Rey nro. del ayuntamiento Dixeran que por quan
to toca a esta Villa la Junta general que esta en
este Rey nro. de la provincia de Guipuzcoa y de celebras
por el mes de Mayo del año que viene de mill y seiscientos
y setenta y ocho y comierte nombrar el Alcaide que
noral de la dha Provincia que a de obra y Caxar que
partimento foyeral que se hiziere en la Junta gene
ral que se celebrara en la ciudad de fuerte xavia el mes
de noviembre proximo que bien sea = e Confirido sobre
ello los dhos señores alcaide e Regimiento todos una
mente y conforme y de su acuerdo y voluntad nombraron
por Alcaide general a Antonio Lopez de ar